

Programas de Postgrado y
Desarrollo Profesional con
Estructura Modular

Formación Pedagógica y
Didáctica en Formación
Profesional y Deportiva

UNED

ASTURIAS



COFPYD

GUÍA DE ESTUDIO LA ASIGNATURA I

2023-2024

Isabel Muñiz Menéndez

APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA (ESTÉTICA, PELUQUERÍA Y TEXTIL)

Aprendizaje y Enseñanza de la Materia Especializada

1. INTRODUCCIÓN

Este Módulo pretende seguir formando en las competencias, que un docente debe poseer en el campo del aprendizaje y de la enseñanza, para poder ejercer su profesión y poder impartir determinados Módulos de Formación Profesional. Permitirá adquirir un dominio de un conjunto de saberes, capacidades, actitudes y habilidades, para realizar con efectividad la acción docente, y provocar en el alumnado un cambio al reconstruir nuevos conocimientos a partir de lo conocido.

La sociedad traza las pautas específicas de las instituciones escolares; dictamina lo que se debe enseñar, y se valoran los resultados de esa enseñanza y su repercusión social.

El Módulo contribuye a facilitar la aplicación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, establecidos en los currículos oficiales. Trabaja las competencias: transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo, adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos, fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes, integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo; y para establecer las relaciones entre los elementos del currículo y las competencias a lograr, se han utilizado los documentos de planificación educativa, donde han de integrarse, permitiendo así llevar a la práctica el currículo establecido.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

El Módulo de “**Aprendizaje y Enseñanza de la Materia Especializada**” se cursa en el segundo semestre del COFPYD, y tiene una carga lectiva de **6 créditos**.

Junto a este Módulo, a lo largo de este semestre, se cursan los Módulos del bloque Específico y Practicum:

Diseño y Desarrollo del Currículo

Sociedad, Familia y Educación

Prácticum II. Intervención docente en la práctica de cada especialidad docente

Trabajo Fin de Estudios

3. CONOCIMIENTOS PREVIOS

Al plantearse este Módulo desde una perspectiva tanto teórica como práctica, aunque no son necesarios unos conocimientos previos específicos, ayudará a resolver las actividades propuestas, el dominio de los conocimientos vistos en otros Módulos de este Certificado; así

como el manejo, interpretación y aplicación de la legislación nacional y autonómica, para justificar alguna de las decisiones tomadas en la resolución de las actividades.

4. COMPETENCIAS A ADQUIRIR

Este Módulo contribuirá a adquirir las competencias generales que están señaladas en el artículo 3 de la **Orden EDU/2645/2011 de 23 septiembre (BOE nº 240 de 5 de octubre de 2011)**, por la que se establece la formación equivalente a la formación pedagógica y didáctica exigida para aquellas personas que estando en posesión de una titulación declarada equivalente a efectos de docencia no pueden realizar los estudios de máster:

- a) Conocer los contenidos curriculares de los módulos relativos a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos, así como conocer el mundo profesional.
- b) Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- c) Buscar, obtener, procesar y comunicar información, transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en los módulos o asignaturas propias de la especialización cursada.
- d) Conocer y utilizar los distintos recursos didácticos disponibles, en especial los proporcionados por las tecnologías de la información y comunicación.
- e) Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- f) Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana, la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razón de incapacidad, la accesibilidad universal y el diseño para todos y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- g) Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- h) Conocer los procesos de interacción y comunicación, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- i) Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- j) Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- k) Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- l) Informar y asesorar al estudiante acerca de su proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional, o en su caso, a las familias.
- m) Identificar y ser capaz de dar respuesta a las necesidades del alumnado con discapacidad, a través de la incorporación y aplicación de las medidas y de los recursos adecuados a cada caso.

Y las competencias específicas a adquirir en este Módulo: **Orden EDU/2645/2011 de 23 septiembre (BOE nº 240 de 5 de octubre de 2011, Pág. 104670)**

- Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo. (Tema I).
- Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos. (Tema III).
- Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes. (Tema II).
- Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Tema III).
- Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo. (Tema IV).

5. CONTENIDOS

Las competencias de este Módulo se trabajarán con los contenidos:

- Tema I: Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
- Tema II: Clima en el aula para facilitar el aprendizaje y poner en valor las aportaciones de los estudiantes.
- Tema III: Selección y elaboración de materiales educativos. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Tema IV: Estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

ANEXO 1: EJEMPLIFICACIÓN DE UN PROYECTO O CONCRECIÓN CURRICULARES DE CICLO.

ANEXO 2: EJEMPLIFICACIÓN DE UNA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA O PROGRAMACIÓN DOCENTE

ANEXO 3: EJEMPLIFICACIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA

6. EQUIPO DOCENTE

Isabel Muñiz Menéndez. (Profesora-Tutora del Módulo).

Juan Carlos Quirós Quirós (Coordinador del COFPYD).

7. METODOLOGÍA

El Módulo está planteado para su realización a través de la metodología de enseñanza y aprendizaje a distancia de la UNED, en la que se combinan distintos recursos y entornos: textos escritos, medios virtuales y el apoyo docente.

Para lograr los resultados de aprendizaje previstos, el alumnado dispondrá de los siguientes recursos:

- **Guía del Certificado.**
- **Página web de la UNED** (www.uned.es).
- **Tutoría en línea o virtual:** mmuniz@gijon.uned.es.
- **Tutorías presenciales.**
- **Materiales de estudio.**
- **Temas:** (www.unedasturias.es).
- **Actividades:** obligatorias y evaluables.

Además de la interacción con el profesor a través de la Tutoría en línea, los alumnos y las alumnas deberán realizar un trabajo individual, consistente en:

- Lectura analítica del material de estudio (temas).
- Búsqueda de información en diferentes fuentes.
- Elaboración de síntesis, comentarios y/o reflexiones.
- Resolución de actividades propuestas, fundamentando las respuestas.

El plan de trabajo consistirá en:

- Estudio y trabajo autónomo de los contenidos de los temas y la consulta en los anexos que se adjuntan.
- Búsqueda de información, análisis y toma de decisiones.
- Resolución de las actividades de acuerdo al planteamiento solicitado.

8. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

Como fuentes de consulta, se manejarán: referencias normativas (Leyes Orgánicas, Reales Decretos, Resoluciones, Decretos autonómicos, etc.), informes, estudios, publicaciones diversas, así como páginas web de organismos diversos.

9. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

La **Guía-Plan de Trabajo** recoge las orientaciones y materiales necesarios para la realización del Módulo **Aprendizaje y Enseñanza de la Materia Especializada**.

El alumnado de este Módulo contará con la tutorización del Profesor Tutor de su Centro Asociado y, cuando fuera necesario, dispondrá de otros recursos como seminarios virtuales o presenciales, y la plataforma del Certificado.

10. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El profesorado proporcionará al alumnado un seguimiento y atención personalizado, para obtener tanto asesoramiento y orientaciones para el estudio, como resolver consultas relacionadas con los contenidos del Módulo o con la realización de las actividades.

Para comunicarse e interactuar con sus alumnos, el profesor utilizará el *correo electrónico*.

El estudiante podrá también hacer uso de la *tutoría presencial*, a fin de plantear consultas relacionadas con el Módulo, que por su complejidad no puedan resolverse adecuadamente por teléfono o a través del entorno virtual.

11. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El profesor realizará el seguimiento y la evaluación del alumnado, básicamente en base a la resolución de las actividades propuestas y la participación.

Los criterios de evaluación que se utilizarán para realizar la calificación del módulo serán:

- Orden y rigor en el análisis y presentación de las soluciones a las actividades.
- Dominio de la terminología específica y precisión en la utilización de los conceptos.
- Sentido crítico y creativo en las argumentaciones y reflexiones.
- Exactitud de las respuestas y soluciones, con exposición motivada y razonada.
- Aplicación adecuada de los contenidos del Módulo.
- Selección y aplicación de la legislación nacional y autonómica, a las soluciones de las actividades.
- Cumplimiento de los plazos que se fijen para la entrega de las actividades. Deberán ser entregadas obligatoriamente en los plazos establecidos.